

BIDANKOZARTE

Dep. Legal: NA 2364-2015

Boletín histórico-cultural de la villa de Vidángoz

Contenidos

- Últimos maestros/as..... 1
- La escuela en Vidángoz..... 1
- Difícil provisión 2
- La Junta Local de Enseñanza..... 2
- La escuela, portada de un disco mítico ... 3
- Colección fotográfica de maestras/os ... 3
- Un profesor poco ejemplar..... 3
- O se va, o enseña la doctrina, o muere... 4

Contacto: Ángel Mari Pérez Artuch
bidankozarte@yahoo.es

Más contenidos en:
www.vidangoz.com/bidankozarte/
Facebook (bidankozarte)
twitter.com/bidankozarte
Instagram (bidankozarte)



Foto del inicio del curso 1956-1957, con Aurelio Andueza e Inés Mainz Pérez [Aristu] como maestros y el párroco Antonio Mª López entre ambos

Últimos maestros/as

El pasado verano fallecieron dos de los últimos maestros que tuvo la escuela de Vidángoz, dos que tuvieron una estancia más o menos prolongada, que no estuvieron un año de pasada: Engracia Mainz Pérez [Aristu / Juanko] y Aurelio Andueza Eguren (Urdániz). Un año antes que ellos, falleció también Paco Hualde Pérez [Txestas], quien sucedió a Don Aurelio en la escuela, y hace unas semanas murió Antonio Larramendi Marco (Carcastillo), quien ejerció de maestro poco después que Paco.

Así, aunque cualquier momento habría sido bueno para hacer un boletín dedicado al tema, la pérdida del profesorado mencionado anteriormente nos servirá de excusa para hacer un monográfico sobre la escuela en Vidángoz, donde daremos a conocer diversas circunstancias sobre su historia, su funcionamiento, sus emplazamientos y diversas anécdotas que la han tenido como protagonista.

¿Preparados? ¡Vamos a pasar lista!

La escuela en Vidángoz

Desconocemos desde cuándo había escuela en Vidángoz, pero podemos asegurar que al menos en 1688 ya se enseñaba a los niños unas nociones elementales, leer, escribir y las operaciones aritméticas básicas (suma, resta, multiplicación y división). Lo sabemos porque en aquel hubo un pleito sobre el pago de la sustitución del maestro Pedro Salvoch. Señalar, por otra parte, que en esa época solo los niños (varones) acudían a la escuela, y tampoco todos ellos, ya que las familias más necesitadas no se lo podían permitir.

A lo largo del siglo XIX podría decirse que la educación fue volviéndose más reglada, más formal, y los sucesivos gobiernos liberales trataron de que ésta fuera más uniforme en todo el estado, que la enseñanza fuera obligatoria y gratuita entre los 5 y los 10-12 años y que las niñas también fueran a clase.

Por contra, este mismo siglo también trajo consigo la marginación, cuando no la prohibición y el castigo, en el uso en

la escuela de la lengua vernácula, del *uskara*, siendo éste uno de los factores determinantes para que la transmisión familiar del idioma se detuviera en nuestro pueblo.

En cuanto a la ubicación de la escuela, no sabemos desde cuándo ocupaba el inmueble pero al menos durante el siglo XIX y hasta 1912 tanto la escuela como el antiguo ayuntamiento se encontraban en la denominada *Casa de la Villa vieja*, entre casa *Bomba* y casa *Refelna*. Dado el reducido espacio de aquella para el ejercicio de la enseñanza (pese a que tenía un piso más que en la actualidad, seguiría siendo una casa más bien pequeña para acoger a todos los niños de entre 5 y 10-12 años del pueblo) y el estado general del edificio, [en aquel año de 1912 se inauguró la actual casa consistorial](#), construida sobre el solar de la *antigua casa Mailusa*, parte de cuyas plantas primera y segunda albergaron la escuela en la que estudiaron/estudiasteis muchas generaciones de bidankoztarras del siglo XX.

La Junta Local de Enseñanza

Al menos desde mediados del siglo XIX, los asuntos relativos a la instrucción pública en Vidángoz los trataba la Junta Local, denominada de Instrucción, de Enseñanza o de la Escuela según la época.

La Junta Local estaba integrada, como solía ser costumbre, por el alcalde, el cura y algunos otros miembros. Su función no era otra que la de velar por el adecuado funcionamiento de la escuela. Así, era el órgano encargado de trasladar al ámbito educativo local las disposiciones gubernativas sobre la materia, pero también procuraba que el aula cumpliera unas condiciones mínimas, que se dispusiera del material necesario, que se premiara al alumnado más aplicado e incluso solucionaba conflictos que surgían en el contexto escolar.

Como curiosidad, cabe señalar que en la primera Junta Local de Enseñanza de la que se conserva documentación en Vidángoz, del año 1867, coincidieron los famosos Mariano Mendigacha y Prudencio Hualde, como alcalde y párroco respectivamente. El motivo de la reunión de la Junta Local en aquella ocasión fue la querrela de un padre (Ángel Arriola Jamar [Garaioa / Arriola]) por castigos inmoderados que el maestro brindaba a su hijo (Pedro Javier Arriola Mainz [Arriola]) y otra querrela que en respuesta presentó el maestro (Santos Mainz Pérez, de Burgui) contra dicho padre por insultos y amenazas. Al igual que otros aspectos de la administración, como por ejemplo el registro civil, esta institución parece que empezó a tener un funcionamiento más formal a partir de 1876. Ya en 1877 el inspector que vi-

sita a la Junta Local (donde nuevamente se encontraba Mariano Mendigacha, en esta ocasión como representante de los padres de familia) hace hincapié en algunos aspectos que nos resultarán incluso avanzados para aquella época: promover la asistencia a la escuela, especialmente la de las niñas, multando a quien no lo haga, visitar las clases y los exámenes, premiando a los más aplicados, la adquisición de mobiliario y la adecuación del aula e incluso el establecimiento de una escuela nocturna de adultos.

Como podréis imaginar, estas medidas todavía tardarían mucho en cumplirse. Las multas por no asistir se empezaron a imponer enseguida, y los premios al alumnado más aplicado también, siendo los tres primeros distinguidos José Mariano Urzainqui [Txestas] (quien terminaría siendo secretario), Ignacio Hualde Legaz [Oronz / Maisterra] y María Petra Urzainqui [Kostiol].

La andadura de la Junta Local duró lo que la escuela en Vidángoz, esto es, hasta 1980, pero el último acta del organismo es de septiembre de 1975, cuando la Junta Superior de Educación de Navarra planteaba la concentración escolar en Roncal. En aquella ocasión, el pueblo pedía mantener, al menos, la escuela en Vidángoz para la etapa anterior a la E.G.B. Los firmantes de aquella última acta ya nos son más familiares: Enrique Hualde [Txestas / Juanko], Evaristo Urzainqui [Lengorna], Luis Fuertes [Lixalte], Ascensión De Andrés [Xapatero], M^a Dolores Pérez [Diego] y Ascensión Marco [Garde / Daniela].



Sello de la Escuela Nacional de Niños de Vidángoz del año 1937 [Fuente: Archivo Municipal de Vidángoz, Caja 009 / 1938]

Difícil provisión

Decir que la escuela de Vidángoz era una de aquellas denominadas como *de difícil provisión* no sorprende demasiado.

Antes más, pongamos hasta la segunda mitad del siglo XIX, cuando la educación no estaba ni tan reglada ni tan generalizada, en la que el docente solía ser de algún pueblo del valle o de alguna zona cercana en cualquier caso, aquellos maestros (las maestras vendrían más tarde) sí que podrían durar muchos años en el pueblo. Así, por ejemplo, tenemos un ejemplo atípico de un profesor que parece que ejerció en Vidángoz durante 54 años (1787-1841), Pascual Ramón Nicolao, natural de Garde y casado en Vidángoz (de hecho, uno de sus hijos le sucedió en el cargo durante otros 19 años).

Pero, como se deduce del título de este artículo, esto no era lo habitual y, sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XIX, los maestros no tenían demasiada continuidad en Vidángoz, los cambios de docente eran frecuentes e incluso hubo ocasiones en que la escuela quedó vacante en mitad del curso, con el perjuicio que ello suponía para los y las jóvenes bidankoztarras.

Seguramente el aislamiento del pueblo, los crudos inviernos en Vidángoz y la paga y otras condiciones que se ofrecían, no serían aliciente suficiente para alguien venido de fuera. Era, en fin, una escuela de difícil provisión.



La escuela de Vidángoz en 1979 [Foto: Diario de Navarra].

La escuela de Vidángoz, en la portada de un disco mítico



Corría el año 1999 y unos chavales de Lekunberri que formaban el joven grupo musical *Berri Txarrak* grababan su segundo disco. Todavía estaban aprendiendo en el mundo de la música, y por ello llamaron a su disco 'Ikasten' ('Aprendiendo'). Para la portada y fotos del disco buscaron una escuela con mobiliario antiguo y cayeron a Vidángoz, donde Javi Laspidea [*Juanko*] se prestó a hacer de alumno. El año pasado, 20º aniversario, [repetimos la foto](#).



Colección fotográfica de maestras/os

Hace unos años ya que encontré la documentación producida por Don Nicolás en su día, y entre los diversos temas que tocó, uno en el que puso particular empeño fue una colección fotográfica que empezó como entretenimiento y fue creciendo más y más.

Por lo que se ve, empezó recopilando fotos de párrocos de Vidángoz y sacerdotes naturales del pueblo, después extendió el ámbito a todos los religiosos del pueblo y posteriormente al resto de cargos o profesiones que había habido en el pueblo.

La colección de fotos de docentes será probablemente la más completa



Aurelio Andueza Eguren
Maestro entre 1953 y 1961



Engracia Mainz Pérez
Maestra entre 1957 y 1971



Paco Hualde Pérez
Maestro entre 1961 y 1962



Antonio Larramendi Marco
Maestro entre 1963 y 1965

tras la de religiosos pero, como suele ocurrir, también tiene pequeñas lagunas que estaría bien poder ir completando. Aquí están las fotos de los tres maestros y la maestra fallecidos recientemente, y podéis consultar el resto en la [página web de Bidankozarte](#).

Si tenéis ocasión, echad un ojo a las imágenes recopiladas y, tanto si echáis en falta algún maestro o maestra, como si tenéis alguna foto de algún docente que no conste, os agradecería que me lo hiciérais saber, para que esta parte de la colección (bueno, o cualquiera de las otras) se pueda ir completando en la mayor medida posible.

Un profesor poco ejemplar

Por la escuela de Vidángoz pasó hace más de un siglo un profesor digamos que peculiar. Como si de una premonición se tratase, luego entenderéis el porqué, tomó posesión de su cargo un 6 de julio de 1890. Su nombre, Eloy Beope Goyeneche, de Ochagavía.

Estuvo aquel maestro su primer año en la escuela y pasó junio sin haber hecho los exámenes habituales, con lo cual no se pudo evaluar su trabajo, pero algo sospecharía la Junta Local de Enseñanza cuando encomendó al entonces párroco Miguel Urzainqui la vigilancia de la instrucción por parte del maestro.

Pero aún tuvo que pasar otro curso entero hasta la realización de exámenes,

que tuvieron lugar en junio de 1892, cuyos resultados fueron 'poco satisfactorios'. Como consecuencia, se le ordenó al maestro que debía de realizar un plan de estudios y se le detallaron una serie de defectos concretos que debía corregir en la instrucción del alumnado.

Comenzó el siguiente curso y, lejos de mejorar, el tema pareció seguir empeorando por momentos. Y así, el 30 de noviembre de 1892 se le abrió un expediente al maestro Eloy Beope. Los motivos para iniciar dicho procedimiento, los siguientes: desde que se hizo cargo de la escuela el alumnado nuevo no avanza y el viejo va dejando la escuela (por no avanzar); falta a muchas clases y muchas de las que da las hace más cortas del

tiempo debido; *se ha embriagado en las tabernas y cafés un sin número de veces hasta avanzadas horas de la noche, siendo el oprobio de los concurrentes, faltando a la escuela al día siguiente, y siendo mal ejemplo para sus pupilos.*

La Junta Local solicitó la suspensión temporal del maestro, que fue aprobada por la Superioridad, quien posteriormente apartó definitivamente del magisterio a Don Eloy.

Este cese trajo como consecuencia la llegada de la primera maestra a Vidángoz, Doña Eugenia Morales Ezquer, dándose inicio a una época en la que quien estaba al frente de la escuela del pueblo no solía durar más de un año.

“O se va, o enseña la doctrina de Cristo, o muere”

El año 1922 estaba llegando a su fin y el ambiente en Vidángoz andaba algo enrarecido, particularmente entre la comunidad educativa.

En aquel momento se encontraba al frente de la escuela la asturiana Basilisa García Costales, que fue maestra de Vidángoz entre 1920 y 1935. Doña Basilisa llegó a Vidángoz en mayo de 1920, cuando el curso estaba llegando a su fin. Tenía para entonces 36 o 37 años y había tomado la plaza de la escuela de Vidángoz en propiedad, no era una maestra interina, vaya. Era, pues, una mujer con experiencia en la docencia, tenía carácter (tuvo que reclamar un ascenso en el escalafón del magisterio hasta las más instancias y, finalmente, le acabaron dando la razón) y venía a Vidángoz con las cosas claras.

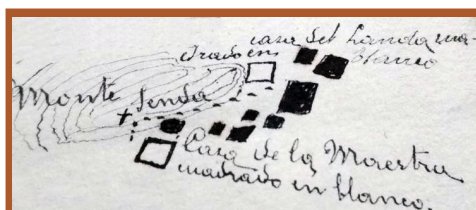
Doña Basilisa trajo consigo diversas innovaciones, no todas del gusto de los padres. Para empezar, colocó ‘banderas’, el sagrado corazón y la bandera nacional, y con esto no hubo mayor problema. Por otra parte, consignó que las niñas debían vestir pantalones cerrados y el alumnado debía llegar puntual a clase o, de lo contrario, se encontraría la puerta cerrada. Estas medidas ya empezaron a levantar ampollas entre algunos de los padres afectados, que presentaron queja formal ante el alcalde por la primera de las medidas mencionadas. Pero había otra novedad en las formas de enseñar de Doña Basilisa de la que no se hablaba abiertamente (y que veremos más adelante) y que se topó con el rechazo frontal de algunos padres.

El caso es que tras dos cursos con Doña Basilisa, algunos padres estaban ya al límite de su paciencia, pero no habían actuado porque la maestra se iba a casar con quien había ejercido de herrero en Vidángoz (Ángel Garralda) y se

rumoreaba que, tras la boda y las vacaciones, la maestra dejaría Vidángoz para trasladarse a otro destino. Sin embargo, llegó el verano y parecía que los planes no eran exactamente esos y la maestra pensaba quedarse a vivir en Vidángoz y seguir ejerciendo en la escuela. Ante esto, los padres exaltados decidieron *pasar a la acción* y enviar un escrito anónimo al párroco Don Salvador Napal para que intercediera por ellos.

El anónimo no os vayáis a pensar que eran dos líneas mal escritas, no, casi estaba encuadrado: siete cuartillas escritas por ambas caras. En ellas queda de manifiesto la principal preocupación de los padres que estaban detrás de todo aquello, que no era otra que la negativa de la maestra a enseñar *las dos materias más importantes*: la doctrina cristiana y cómo habían de comportarse los niños en misa. Si la maestra no enseñaba esto, sus hijos iban a salir ‘*protestantes, como la propia maestra*’. Al final del escrito, una advertencia: ‘*O se va, o enseña la doctrina, o muere*’.

El párroco lo dejó estar, y al volver las clases y no cambiar nada, el 18 de octubre intentaron apedrear a la maestra en la puerta de su casa, con la mala suerte de que quien salió fue su marido. Como en el pueblo tenían a éste en buena estima, le mandaron otro anónimo pero más resumido y culminando con la misma amenaza.



Croquis sobre el apedreamiento realizado sobre Ángel Garralda que consta en el proceso [Fuente: Archivo General Navarra]

Doña Basilisa y su marido, lógica-

mente, denunciaron el apedreamiento y las amenazas y se iniciaron las pesquisas. Preguntados por posibles enemistades de la maestra, salió a relucir el tema de obligar a llevar pantalón cerrado a las niñas, y entre los padres que llevaron la voz cantante, Miguel Urzainqui [Arguedas / Artutx] y Rafael Juanco [Juanko / Antxon], quienes, pese a mantener su disconformidad, indicaron que la habían mostrado por los cauces establecidos.

La letra de los anónimos, imitando a la de imprenta, dio la pista de otro posible sospechoso, quien debía de tener facilidad para hacer esa letra. Además, el día anterior a recibirse el último escrito amenazante, éste había mandado a comprar un sello a su hija y luego había enviado una carta. Además, algo de lo expresado en el escrito se lo había dicho la maestra a la madre del sospechoso, con lo que parecía cerrarse el cerco.

Así, la Guardia Civil detuvo a Luis Landa Arriola [Arriola-Mux], quien tuvo que poner 1000 pesetas de fianza y ser embargados varios de sus bienes para cubrir posibles gastos.

Sin embargo, en el juicio los peritos caligráficos no pudieron concluir que la letra fuera de Luis Landa y el caso quedó sobreesido.

Después de todo esto, la maestra aún estuvo en Vidángoz otros 13 años más, así que no consiguieron amilanarla.

Finalmente, en 1935, Doña Basilisa, ya viuda, se trasladó a Corrales de Buelna (Cantabria) para estar más cerca de sus hijos, estudiantes en Comillas, y viviendo en zona republicana cuando estalló la guerra, dicen que *los rojos* fueron a buscarla por enseñar el catecismo en la escuela. Así que *la doctrina* dichosa casi le mata dos veces.

... y en el próximo Bidankozarte...

Bueno, espero que hayáis disfrutado de este número, que os haya traído algún recuerdo o que simplemente hayáis aprendido algo que no sabíais.

El próximo número, a finales de agosto, tendría que haber sido por fiestas, y aunque no haya, la fecha de publicación se mantiene.

A ver cómo se nos da el verano y, en función de eso, el próximo Bidankozarte tratará sobre unos temas u otros.

¡A disfrutar del verano!